

EL CORREO de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes 150 pts
Puebla de Gerona, trimestre 5
Ultramar y Extranjero, trimestre 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN

LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto 15
Número atrasado 15
Paquetes de 25 números 125

ANO III

GERONA.—JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1895—

NUM 838

Minuta

Colocado entre el charlatán y el médico serio, el pueblo se inclina siempre al charlatán. El pueblo quiere que no se le digan más que cosas claras, fáciles de comprender, y, desgraciadamente, la verdad está pocas veces en la superficie. Los asuntos más superficiales y debatidos presentados bajo un tono de grosera adulación popular, hace romper en aplausos á los ignorantes. Los hombres que penetran en su realidad parecen que son los enemigos del pueblo; y los charlatanes que se detienen en los lugares comunes, obtienen el derecho de ser sus amigos. Hay además en las grandes inteligencias un no se qué de orgulloso, por más humildes y condescendientes que quieran aparecer. No es una falta en ellos; el gran señor es también orgulloso; pero el orgullo de este chocá menos al pueblo. Facilmente se consuela de no tener la fortuna de éste; pero con dificultad perdona al pensador que le supera en inteligencia, y se cree, por lo menos, tan competente como él en política.

dos á mermar ayer considerablemente la sección de Crónica local, retirando entre otros sueltos, uno de *La Publicidad*, que se apropió esta mañana un periódico, referente á un rayo caido en Palafregue; y el resumen de lo recaudado en la Tesorería de esta provincia durante el mes anterior, cuya nota, con excesiva galantería, nos facilitó el señor Forn.

Con la santa y sana intención que es de suponer, se ha echado á volar la especie, que rotundamente desmentimos, de que una respectable persona que reside entre nosotros y que merece las mayores simpatías del señor Silvela, cuya política sigue, había recibido un telegrama de dicho respetable hombre público, aconsejando la retirada de todos los candidatos silvestras, en vista del sesgo que iban tomando ciertas cuestiones en elevadas esferas políticas.

Sin que salgamos garantes de que la noticia se confirme, diremos únicamente á título de rumor, que entre los empleados de Hacienda de esta capital se susurra que nada tendría de particular que el señor Agut fuese designado en breve para venir á girar una visita de inspección á las oficinas del ramo.

añadiase también, que el señor Agut era de la misma escuela de los Vergaras.

Con motivo de las fiestas en honor de Nuestra señora del Pilar en Zaragoza, la Compañía de T. B. F. organiza un tren especial desde Barcelona el cual tomará, además, viajeros en las principales estaciones siguientes hasta Samper.

Varian los precios según las procedencias, siendo el de ida y vuelta desde Barcelona, de pesetas 15 en 2.º y 10 en 3.º Desde La Puebla de Hijar y Alcañiz y estaciones siguientes hasta Zaragoza, habrá también billetes de ida y vuelta para el servicio ordinario. El tren especial saldrá de Barcelona el día 11 á las 5'40 mañana, y de Zaragoza el día 15 á las 7'21 mañana.

Desde el día 5, se expedirán ya los billetes para el tren especial.

Han sido nombrados por la Dirección general de Instrucción pública, y en virtud de concurso, maestro auxiliar en propiedad de la escuela pública superior de niños de esta ciudad don Rafael Escrivá Balcells, con 1.100 pesetas; de la elemental de niños de Bañolas con 1.100 pesetas, don Federico Riera Cuesta; de la de Cassá de la Selva con igual sueldo, don Miguel Muñoz Oliva; de la de Arbucias niños don Francisco Chavarria Domingo, y niñas doña Consuelo Zaragoza Ferré, con 1.100 pesetas cada una.

He ahí en qué términos, para nosotros tan honrosos, se ha despedido don Juan Fadón, teniente fiscal que ha sido hasta pocos días há de esta Audiencia territorial.

«El teniente fiscal de la Audiencia de Gerona.—Particular.

Sr. Director de EL CORREO de GERONA.

Mi distinguido amigo.—Traslado á la Audiencia de Cuenca, habiendo cesado por tanto en el cargo de teniente Fiscal que por espacio de más de 4 años desempeñé en la de esta inmortal y para mí inolvidable ciudad, cumple gustoso el deber de gratitud y amistad al dirigirle las presentes líneas, en testimonio del reconocimiento que le debo, por las consideraciones que me dispensó siempre, ya particularmente, como desde las columnas de su ilustrado periódico, no por mércimientos propios, pues de ellos carezco, sino como consecuencia de su excesiva bondad.

Así pues, estimado Director, antes de partir de esta inolvidable ciudad, de la que saldré para Madrid el sábado próximo, antes de dejar el suelo de la pintoresca y sin igual provincia de Gerona, para mí de gratísimos recuerdos, por la honestez e ilustración de sus habitantes, a cuyas pruebas de cariño que constantemente me dispensaron correspondré siempre guardándolas entre las fibras más recónditas de mi corazón, le dirijo un saludo de despedida sentido, ofreciéndole mi humilde amistad, que no dudo aceptará por la sinceridad con que lo hace siempre su afmo. s. s.

Q. b. s. m.
Juan Fadón de Llanos.
Aún á traeque de ofender la modestia, que es mucha, del señor Fadón, no vacilamos en afirmar que es generalmente sentido por todas las clases sociales y por hombres de todos los partidos, el traslado de dicho funcionario, que teniendo la honestez por norma y por costumbre el cumplimiento del deber, no se ha allanado jamás á torcer las obligaciones de su elevado ministerio, cualesquiera que hayan sido las influencias puestas en juego para conseguirlo.

Placemos de pasada consignar que hacemos gustosos estas manifestaciones, como en són de protesta contra lo afirmado días pasados por *La Publicidad* de Barcelona, cuyo colega hubo de ser sorprendido indudablemente en su buena fe, al dar la noticia del traslado del señor Fadón.

Cónstale á nuestro amigo, que deja entre nosotros simpatías que difícilmente se desarraigaran y cónstale también, que deseamos todos y que nos alegraríamos infinito de su pronto regreso, para desempeñar en este territorio cualquier cargo de su carrera.

Llamamos la atención del público acerca unos billetes de Banco anunciantes, busto de Goya, imitando perfectamente á los de 50 pesetas, que hemos visto circular, y con los cuales fácilmente puede engañarse á una persona que no sea muy entendida en papel moneda.

Sí creemos deber nuestro advertirlo á nuestros lectores, para que el público esté ya sobre aviso, tampoco se nos oculta que no debiera tolerarse la circulación de anuncios de esta clase.

Se ha concedido la pensión de 50 centimos de peseta diarios a Teresa Martí Ramonell, vecina de Cervià y esposa del reservista Pío Güell Segarra.

Durante el mes actual habrá en esta provincia las siguientes fiestas mayores:

Día 3, Orús; 6, Medina; 11, Flasá; 24, Bañolas; 29, Gerona; Cabanelles, tercer domingo; Palau Sator, primer domingo; San Pedro las Presas, segundo domingo.

V. las siguientes ferias:
Día 15, Ripoll, Camprodón; 18, Figueras, Hostalrich, Olot; 27, Andorra; 28, Peratallada, Blanes; 29, Gerona; Palafrugell, tercer domingo; Pontmajor, primer domingo.

La Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras de Barcelona, recomienda á los licenciados en ambas Facultades residentes fuera de la capital, que solicitaron su inclusión en las listas para las elecciones á Consejeros de Instrucción Pública, que se abstengan de enviar su voto por escrito ó ir á emitirlo, en las de compromisarios del día 6, por haber sido desestimadas todas las instancias presentadas, según acuerdo del Rector de aquella Universidad.

El catedrático de Farmacia de la Universi-

dad de Barcelona, doctor Torà, está organizando una excursión científica á París, á donde irá con buen número de sus alumnos.

Por el arquitecto provincial de Gerona, don Manuel Almeda, se ha aprobado el expediente para la reparación extraordinaria del templo parroquial de Puigcerdá.

Las obras proyectadas consisten en la renovación de la cubierta del templo. El sistema de construcción adoptado es muy aceptable, según el parecer de dicho señor arquitecto.

Se da más altura a la cubierta, separando la de la bóveda para evitar su contacto con ésta y que existan filtraciones; y se emplean pizarras sostenidas por tablas de maderos que es lo conveniente para aquel país tan frío y expuesto á continuas nevadas.

Un día de estos quedará definitivamente despachado el citado expediente.

He aquí una nota de los ingresos realizados por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el mes de Septiembre último:

Territorial 351.704'78

Industrial 92.904'78

Derechos reales 77.034'68

Impuesto de minas 3.874'59

“ cédulas perso- nales 343

“ sobre sueldos y asignaciones 15.676'26

“ sobre pagos al Es- tado 773'35

“ sobre carruajes de lujo 773'35

Demás contribuciones directas 773'35

Aduanas 998.169'37

Impuestos de consumos 121.641'28

“ sobre tarifas de viajeros 2.735'49

Demás contribuciones indi- rectas (excepción timbre) 4.230'08

Monopolio 572'15

Rentas 1.506'59

Propiedades 3.099'96

Recursos del Tesoro 73.281'84

ne atrae en su hotel con una noche 1.747.548'20

Resultando un aumento líquido de

40.746'36 pesetas comparado con el de igual

mes del año anterior.

Tanta ha sido este año la abundancia de melocotones en la comarca de Valls, que durante la recolección de tan rico fruto se han vendido los más regulares, á 5 céntimos la docena.

En algunos días de mercado se ha dado el caso de que sus dueños, no pudiéndolos vender ni desear cargar otra vez sus caballerías ó carros con aquella fruta, vaciaban sus canastas en medio del arroyo, en donde los niños y vendimiadores forasteros que por allí transitaban, daban pronta cuenta de tan agradable fruto.

Según tenemos entendido, el arquitecto municipal señor Sureda propondrá al Ayuntamiento se proceda al estudio de unas nuevas ordenanzas municipales y que en el interín se adicione algunos artículos á las mismas, para conseguir una intervención más directa en todas las obras que en lo sucesivo se verifiquen, pues como es muy probable que con el derribo no lejano de las murallas se practiquen obras de reforma en los edificios ya construidos, es fácil suponer que se burla la vigilancia, lo cual no es posible evitar ahora por faltas de tramita-

Crónica

No parece sinó que le haya tomado ojeriza el señor Gobernador á la empresa del Alumbrado eléctrico.

Nuevamente ha vuelto á insistir en que el servicio era deficiente, y dirigiéndose al alcalde señor Espina vuelve á ordenarle dicte las disposiciones oportunas, en forma que resulten efectivas, para que se cumplan con exactitud las condiciones del contrato; y que al propio tiempo le tenga al corriente de las penas correctivas que haya impuesto, en virtud de las faltas que le ha comunicado.

Este celo del señor Alvarez Guijarro, no dejá de parecer excesivo en demasía á muchas personas que se preguntan cómo se las pondrá nuestro Alcalde para obligar á la empresa á que funcionen con normalidad los hilos, aún en noches de tormenta.

Nosotros creemos que, porque holgaría en el contrato, no se hizo constar que la compañía de electricidad no se obligaba, en noches de tormenta, á tener el servicio de alumbrado en condiciones ordinarias.

El señor Espina no puede apercibir á las nubes, causa de la deficiencia del alumbrado, ni á las tormentas, ni oponerse á ellas aun cuando se lo mande el mismo gobernador.

Tenga en cuenta nuestra dignísima primera autoridad civil, que no deja de acusar preventión contra la empresa del alumbrado el apercibir á esta, sin cuidarse antes de averiguar las causas que motivan una deficiencia en el servicio.

Que diría S. S. mismo, del ministro de Fomento, si supiera que este cominaba á la empresa del ferrocarril del Norte por ejemplo, porque las tormentas habían interrumpido la línea y los correos no circulaban con la rigurosa exactitud de días pasados?

Si en momentos dados la acequia Monar no lleva el caudal de agua suficiente para producir la fuerza motriz necesaria, porque en el trayecto de Bascanó á Gerona se aprovechan de ella para el riego los hortelanos ¿puede hacerse por ello responsable á la Empresa?

Si, como ha sucedido otras veces, en ciertas calles donde habita gente de mal vivir se apagan las luces, porque las rompen las señoras y otras personas á la cuales no conviene ser vistas, se puede multar por esto á la Empresa?

Por exceso de original nos vimos precisa-

Cuarenta ejimos han sido puestos en libertad sin autorización de los cónsules extranjeros. El cónsul inglés ha sido insultado por los soldados chinos.

Los demás individuos del cuerpo consular tienen el propósito de regresar á Fút Cheu.

El primer ministro, marqués de Ito Hirobumi, ha sido objeto de un atentado de parte de uno de los individuos de la Liga contra los extranjeros.

Este ha sido detenido y entregado á las autoridades.

Empréstito ruso

Según noticias de San Petersburgo el Gobierno el gobierno ruso presta todo su apoyo a la consolidación de la deuda exterior del principado de Montenegro. Para llevar á cabo esta operación se verificará un empréstito en el cual tomarán parte varios importantes banqueros de San Petersburgo.

Los toros en Francia

Se ha celebrado en Nîmes el anunciamiento meeting para tratar de la cuestión de las corridas de toros de muerte, habiéndose resuelto pedir al Consejo municipal que consigne el crédito necesario para celebrar una corrida á la española, como protesta contra las decisiones gubernamentales.

MERCADOS

Avila.—Trigo, de 35 á 36 reales las 94 libras en partidas, y al detalle de 34 y 1/2 á 35 y 1/2; centeno de 24 y 1/2 á 25 reales fanega; cebada de 23 á 24; algarrobas, á 24.

Hárrina de 1^a á 43 reales arroba; de 2^a á 12 y de 3^a á 11; obregóns de 40 reales.

Arévalo.—Trigo, de 34 á 35 reales fanega; centeno, á 23; cebada, de 20 á 21; avena á 17; algarrobas de 22 á 23; garbanzos, de 90 á 140, según clase y tamaño.

Piedrahita.—Unas 500 fanegas de trigo entraron en el último mercado vendiéndose, por término medio á 33 reales una.

El centeno se pagó de 24 á 25 reales, la cebada á 24, las algarrobas de 23 á 24 y los garbanzos de buena clase á 120 y 130.

Salamanca.—Trigo de 35 reales fanega (fuera de puertas); cebada á 23; centeno á 24; algarrobas, de 24 á 25; guisantes, de 28 á 29.

Peñaranda.—Trigo de 34 á 36 reales fanega, centeno, á 24; cebada, de 22 á 23; algarrobas á 23; guisantes á 29; garbanzos, de 60 á 140; alubias, de 78 á 82.

Aceite, á 64 reales cántara; petróleo, á 55 reales lata; arroz, de 21 á 23 reales arroba; patatas, á 4 reales.

Valladolid.—Trigo, á 36 reales las 94 libras, centeno, á 24 las 90 libras; harina, á 13 reales arroba de primera, á 12 de segunda y á 10 de tercera.

La cebada escasea para la venta.

Medina del Campo.—Trigo de 35 á 35 y 1/2 reales las 94 libras; centeno, de 24 á 24 y 1/2 fanega, cebada á 24; algarrobas, á 24; guisantes de 27 á 28; garbanzos de 100 á 140.

Ovejas de 34 á 36 reales una; carneros de 70 á 78 id.; corderos de 38 á 40 id.

Palencia.—Trigo á 33 y 33 1/2 reales las 92 libras; centeno de 27 á 28 reales fanega; cebada á 21; avena á 15; patatas á 3 reales arroba.

Entre los jugadores, se ignora por qué motivo, se suscitó una cuestión, saliendo desafiadós á la calle.

Mariano resultó con cinco heridas contusas en la cabeza, calificadas de graves.

Según manifestó, las mencionadas heridas se las habían inferido dos individuos que huyeron después de cometida la agresión, añadiendo que los agresores eran hermanos, y que uno de ellos se llamaba Domingo Guzmán (a) el Aceitero.

A cobrar

Los individuos de las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.^a de Octubre.—Montepio militar, de la A la E.—Jubilados.

Día 2.—Montepio militar, de la R á la Z.—Montepio civil, de la L á la Q.

Día 3.—Coroneles, tenientes coronelos, comandantes, plana mayor de jefes.—Montepio civil, de la A á la C.

Día 4.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepio civil, de la D á la K.

Día 5.—Tropa.—Montepio civil, de la R á Z.

Día 6.—Cruces (de nueve á doce de la mañana).

Día 7.—Montepio militar, de la F á la Q.—Cesantes.—Secuestros.—Exclaustrados.—Remuneratorias.

Nota. En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 10 las de retenciones.

Ayer tarde hubo un lleno tremendo en el Circo de Parish.

Tan tremendo, que había unas cien cincuenta personas, provistas de entradas general, que no tenían localidad donde colocarse.

En vano trataron de buscar sitio: fué preciso que se presentara el gobernador y disponer que las personas que no encontraban colocación en gradas y paseos, presenciaran la función desde los palcos y butacas que había desocupadas, multando á la empresa con 250 pesetas.

Español asesinado

Los periódicos franceses dan cuenta de haber sido encontrado en las cercanías de Lyon el cadáver de un joven, víctima, al parecer, de un asesinato.

De las primeras diligencias judiciales, resulta que el cuerpo debió ser conducido al matrícula después del crimen, pues en el suelo no se veían rastros de sangre. Así mismo parece comprobado que el interfecto fué herido hallándose á medio vestir, pues sólo el chaleco está atravesado por el puñal que le partió el corazón. La americana debieron vestirla al cadáver. Además tenía una de las botinas entre los dos pies: la del izquierdo estaba á medio calzar. En los bolsillos no se halló dinero alguno, ni reloj, ni cartera. En cambio contenían un par de guantes negros, un decímetro de madera, una Guía de ferrocarriles, un horario de los tranvías de Lyon y un certificado del comisario de policía de Marsella expedido el 21 de Agosto; merced al cual sabese que la víctima se llamaba Domingo Pérez, argentino.

Medido detenidamente y fotografiado, el gabinete antropométrico ha descubierto que, bajo el nombre supuesto de Luis González, había purgado en Junio y Julio dos meses de cárcel por lesiones inferidas en una pelea. Pero su verdadero nombre era Domingo García y su nacionalidad española y no argentina.

Domingo García pertenecía á una familia española, de la que se separó hacía diez años, marchando á Francia llevando una vida aventurera.

La víctima tiene un hermano en París, músico, que trabaja en un café concierto. Después de vivir en Marsella, Domingo fué á habitar á Lyon. La policía cree que debe haber una mujer mezclada en el crimen. Domingo García pudo muy bien ser sorprendido y asesinado por un amante ó marido celoso. Dicese que la policía está segura de descubrir al culpable siguiendo esta pista.

En algunos círculos se negó ayer el rumor acogido por un colega con referencia á cartas particulares, de que el digno capitán general de Filipinas pedirá al Gobierno que le releve del mando de aquel archipiélago en cuanto queden montados en Mindanao ciertos servicios y sé inicien allí los trabajos de colonización.

A pesar de esto que dice *La Epoca*, los íntimos del general Blanco siguen creyendo que vendrá pronto.

de los compañeros llamados Isidro Roa y José Dombrizl

La discusión adquirió tales proporciones que, separándose el Roa algunos pasos de los demás y disparando dos tiros de revólver, hirió tan gravemente á uno de los testigos, ajeno á la reyerta, que á los pocos momentos falleció.

El muerto llamábate Anastasio Montero.

El agresor, en unión de los demás testigos, fueron detenidos, y puestos á disposición del juzgado.

Cuatro mil

209	804	081	157	813	572	807	314	644
807	527	022	506	188	793	092	407	939
036	249	014	517	445	451	314	894	112
110	962	059	181	581	198	719	380	051
709	697	923	742	115	916	809	893	699

Cinco mil

619	898	036	363	883	670	411	950	141
831	648	489	974	189	239	647	697	654
752	249	405	749	216	865	835	152	
736								

Seis mil

511	920	161	594	347	377	305	924	425
431	490	959	466	086	001	912	330	647
597	306	066	634	945	137	269	876	530
395	727	771	603	188	692	811		

Siete mil

406	494	396	536	878	662	221	574	487
926	624	960	558	183	238	160	751	314
149	251	352	851	924	479	748	193	409
050	273	201	079	720				

Ocho mil

797	025	919	994	497	120	420	544	219
463	563	514	765	973	864	810	327	039
265	882	715	370	082	725	028		

Nueve mil

001	095	287	314	928	905	157	102	173
754	085	950	353	132	746	921	266	488
415	935	566	259	686	603	459	426	576

Diez mil

597	830	496	138	857	595	331	030	317
475	395	356						

CORREO DE MADRID

30 de Septiembre del 95

LA GUERRA EN CUBA

Ayer solo se recibieron de Cuba despachos de los llamados de servicio. Ni uno solo referente á las operaciones de la guerra.

Parece que el general Martínez Campos ha escrito al Sr. Castellano una carta confidencial dándole cuenta de que algunos jueces municipales simpatizan con los insurrectos, contra alguno de los cuales ha tomado ya medidas el general en jefe, procesando á algunos.

El ministro de Ultramar que, por su parte, no había adoptado resolución alguna mientras las sospechas del general no revistieron el aspecto de hechos sometidos á la investigación de los tribunales, ha dirigido una real orden á los presidentes de las Audiencias llamándoles la atención sobre el suceso y encareciéndoles la necesidad de aplicar á los que resulten culpables todo el rigor de la ley.

La real orden á que nos referimos ha sido enviada en el último correo al gobernador general de la Antilla.

Una nueva desgracia affige á la ilustre familia del desventurado contralmirante Sr. Parejo. Su hijo, que se hallaba enfermo del vómito, falleció ayer en la Habana.

Fué atacado de la terrible enfermedad el mismo dia que ocurrió la catástrofe del *Barcústegui*. Anteayer se dijo que estaba mejor. Por desgracia esta mejoría fué precursora de la muerte.

Según noticias de origen particular, una comisión de la junta directiva del partido automita ayer visitó al general Martínez Campos para pedirle la libertad de los presos en Santiago de Cuba, Sres. Tamayo, Bravo, Bethancour y Fajardo.

El general Martínez Campos se negó á acceder á tal pretensión.

Los presos saldrán hoy para Ceuta.

El *New York Herald* del dia 28 publica un telegrama de su corresponsal en Kingston, ampliando el de la Agencia Fabra.

Dice que el jueves último un cañonero español disparó tres canonazos contra el vapor *Aléne*, de la Compañía Atlas.

Los barcos se hallaban aguas afuera del cabo Haití, según la versión acogida por el *Herald*. El *Aléne* izó la bandera, se acercó á él el cañonero hasta la distancia de una milla, y después se alejó sin pedir explicación alguna.

También afirma el corresponsal que el cañonero disparó con bala sin avisar con una salva previamente.

Estas noticias deben acogerse con grandes prevenciones por su origen, las más de las veces marcadamente filibusterio.

Comunican de Lima que Fernando Betancourt, uno de los cabecillas de la pasada guerra, se ha presentado á nuestro ministro, Sr. López Guijarro, declarando que se separaba de la causa insurrecta y se ponía á la disposición del general Martínez Campos, cuyas órdenes esperaba.

Betancourt, que residía en Chile, se había embarcado en Valparaíso con cincuenta hombres, cinco mil fusiles y cinco cajas de municiones, á fin de unirse á la expedición que organizaba en Venezuela el titulado general Quesada; pero al llegar al Callao desembarcó y, desengañado, se presentó en la legación de España realizando el acto á que hacemos referencia.

El citado cabecilla contaba diecisiete años cuando en 1872 abandonó la carrera de leyes, que seguía en Alemania, para unirse á la expedición de Bembeta, á bordo del *Virgintus*, y apresado éste, logró escapar milagrosamente, uniéndose á las fuerzas de Máximo Gómez.

Un telegrama oficial recibido por el ministro de Estado participa que en Río Janeiro hay trescientos españoles en espera de un vapor que los recoja y conduzca á la isla de Cuba como voluntarios para luchar contra los enemigos de España.

Hoy por la tarde zarpará de Cádiz el vapor correo *Cataluña*, que espera la correspondencia oficial para Cuba, que á causa del mal estado de las líneas no llegará á Cádiz hasta las doce.

Detalles de un encuentro. — Guardias macheteados

Se han recibido nuevos detalles particulares del encuentro habido en Palma Sola entre la escasa fuerza que mandaba el capitán de la Guardia civil D. Luis Pérez Riestra y una partida de rebeldes, cuyo número se hace ascender á 600.

El expresado capitán y los 19 guardias y 17 voluntarios de Guanumatas que iban á sus órdenes se batieron con tenacidad, tanto más admirable cuanto que la superioridad numérica del enemigo hacia inevitable una catástrofe.

Pudo retirarse al ingenio de San Luis el capitán Pérez Riestra con 16 hombres; pero quedaron en el campo de batalla varios valientes guardias que murieron peleando hasta el último momento.

Cinco de éstos, rodeados de una furiosa muchedumbre de separatistas, se defendieron heroicamente.

Fueron macheteados el cabo Gómez Vázquez, los guardias primeros Epifanio Pascual y Ricardo Pascual Pérez, los guardias segundos Domingo Velasco y José Arias.

Entre otros rasgos admirables de este combate se da cuenta del siguiente:

El voluntario Villavicencio fué herido gravemente en el vientre.

Los insurrectos le dejaron por muerto.

El cabo de voluntarios Sr. Morejón no lo abandonó, sino que cargando con él, consiguió sacarle de entre el tropel enemigo.

Caminando los dos voluntarios cuando el estadio de Villavicencio lo consentía, llevándolo á la espalda Morejón cuando el pobre herido se fatigaba, recorrieron doce leguas en lo que tardaron sesenta horas.

Tenían que detenerse con frecuencia porque Villavicencio se desangraba.

Por fin lograron ponerse á salvo con armas y municiones.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Nuestra exportación aumentará este año considerablemente, tanto porque el Mediodía y otras muchas comarcas francesas, incluso la Argelia, necesitan nuestros vinos para dar cuerpo y color á los suyos, y con ellos condiciones de conservación, como porque nadie puede ocultárselo que, ni con los vinos de su colonia predilecta, ni con lo que se fabrique este año, dados los precios y derechos de las pasas y de los azúcares, se puede hacer frente al no pequeño déficit que todos esperan en la cosecha francesa, y sobre todo en sus vinos generosos.

Tenemos, pues, por seguro, como ya lo tocamos de día en día, que nuestra exportación aumentará, y también muy posible, ya que no por el momento, que cuando las clases escogidas de Argelia y Mediodía, que no son ni pueden ser abundantes, vayan escaseando ó desapareciendo, entonces se declare un alza, en nuestros vinos que corresponda siquiera á los 4 ó 5 francos que se asegura tendrán, y ya principian á tener, los vinos del país.

Lo que conviene es que nuestro comercio se persuada de la necesidad de enviar clases buenas, que son siempre aceptadas y vendidas con facilidad y no á mal precio, ya que las ordinarias abundan por el momento en Francia, y no son tan buscadas ni apetecidas, aparte los precios bajos á que tienen que venderse.

Las escasas muestras que de vinos nuevos de España circulan, tampoco mueven la codicia de los negociantes, que son mayordomos en las compras, por lo que los precios se sostienen de este modo: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 á 14 grados, de 26 á 33 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 26 á 32 francos; Rioja, de 12 á 14 grados, de 23 á 27 francos; Alicante, de 14 grados, de 24 á 30 francos; Valencia, de 11 á 14 grados, de 23 á 30 francos; Cataluña, de 11 á 12 grados, de 23 á 26 francos; Benicarló, de 13 grados, de 25 á 29 francos; Priorato, de 14 grados, de 28 á 31 francos; Navarra, de 14 grados; de 27 á 31 francos; mistelas de 14 á 15 grados, con 9 ó 10 grados de licor; de 48 á 55 francos el hectólitro.

En Burdeos se hacen ya, aunque en pequeño, algunas operaciones sobre vinos nuevos, y como siempre, buscadas las clases selectas, que se pagan regularmente; pero en general, el mercado carece de animación. Nuestros vinos se cotizan á los precios siguientes: Alicante, 14 grados, de 250 á 282 francos la tonelada de 905 litros; Aragón, de 14 grados, á 270 francos, y de 14 á 15 grados, de 270 á 285 francos; Rioja, de 12 á 13 grados, de 200 á 275 francos; Valencia, de 13 grados, de 225 á 250 francos; Navarra, de 14 á 15 grados, de 250 á 282 francos; Cervera, de 11 á 12 grados, de 200 á 255 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13 grados, de 225 á 278 francos; Cataluña, de 11 á 13 grados, de 200 á 240 francos.

Los excedentes de la magistratura

He aquí la parte dispositiva de un decreto de Gracia y Justicia, publicado en la *Gaceta*:

«Artículo 1º Con el carácter de supernumerarios se agregarán á las Audiencias territoriales y provinciales y al ministerio fiscal respectivamente el número de magistrados, tenientes ó abogados fiscales necesario para completar las salas y secciones de aquellos tribunales, evitare el frecuente recurso á los servicios de los magistrados suplentes y facilitar el despacho de los asuntos, impiendo el retraso en la tramitación y en el término de los mismos. También podrá nombrarse un auxiliar para cada uno de los juzgados de primera instancia y de instrucción de Madrid, sin más facultades que la de ayudar al juez propietario, bajo su dirección y responsabilidad.

Art. 2º Los cargos á que se refiere el artículo anterior serán exclusivamente confiados á los excedentes de la carrera judicial y fiscal, según sus respectivas categorías.

Cuando en alguna de ellas no existiese el personal necesario para cubrir el servicio, podrá recurrirse, para completarlo, á la categoría inferior inmediata.

Art. 3º Los designados para estas funciones disfrutarán el haber de excedentes que les esté asignado; una gratificación por la comisión especial en algunos casos, con cargo al art. 1º del capítulo 5º de la ley de Presupuestos de 3º de Junio último; todos los derechos inherentes á los funcionarios activos, como previenen las leyes, y conservarán la preferencia á ocupar las plazas de número que vacuen, en los términos prescritos en el art. 10 de la referida ley de Presupuestos. Su nombramiento se hará en la misma forma empleada para los de su categoría, con la expresión de la condición de supernumerario ó auxiliar.

Art. 4º Los magistrados supernumerarios, aparte la circunstancia de figurar en el escalafón de excedentes, se sujetarán á sólo las condiciones de capacidad que la ley orgánica provisional del poder judicial exige para los magistrados suplentes.

Art. 5º El ministro de Gracia y Justicia dictará todas las disposiciones conducentes á la aplicación de este decreto.

Marruecos

Viaje del sultán

Dice un telegrama de Tánger:

«El dia 22 salió el sultán para Mequinez. Quedan en Fez Muley Arafa y el califa imperial.

El generalísimo de las tropas no acompaña á la expedición por hallarse enfermo.

El vicecónsul inglés en Fez consiguió el exequatur imperial, y ha recibido la visita del instructor de embajadores.»

De San Sebastián comunican que se han recibido noticias oficiales del viaje del sultán.

MELILLA

Anoche se recibió el siguiente despacho:

«Melilla 29 (2 t.)—Comandante general al ministro de la Guerra.

Kaid del campo ha remitido el mismo fusil que arrebataron á vigilante playa San Lorenzo; y he devuelto el fusil americano que envió antes.

No ocurre novedad.

Mr. Luis Pasteur

Anoche se recibió el siguiente despacho:

«Melilla 29 (2 t.)—Comandante general al ministro de la Guerra.

Kaid del campo ha remitido el mismo fusil que arrebataron á vigilante playa San Lorenzo; y he devuelto el fusil americano que envió antes.

No ocurre novedad.

La prensa francesa consagra una verdadera manifestación de duelo á la muerte del insigne químico Pasteur, una de las glorias más legítimas de Francia y uno de los grandes bienhechores de la humanidad. El Sr. Pasteur, que contaba setenta y trés años de edad, venía estando muy delicado desde hace algún tiempo; pero nada hacia presentar tan rápido término á sus dolencias, sobre todo dados sus propósitos de realizar una visita á España, objeto de sus mayores simpatías.

Deja dos hijos, el Sr. J. B. Pasteur, primer secretario de la embajada de Francia en Madrid, y una hija casada con el Sr. Vallery Radot, distinguido literato, autor de un notable estudio biográfico de su suegro.

Preparan en París solemnes funerales que serán presididos por el gobierno francés y por el instituto, del cual formaba parte el eminente sabio.

He aquí algunos datos biográficos del ilustre sabio:

Nació Pasteur el 27 de Diciembre de 1822 en Dole, departamento del Jura, y en 1840 era inspector de estudios en el Colegio de Besançon.

Se matriculó en la famosa Escuela Normal de París, ligando pronto á ayudante de Química, profesor auxiliar de Ciencias Físicas. En 1847 tomó el título de doctor en la Facultad de Ciencias de París, y en 1848 explicaba la clase de Física en el Liceo ó Instituto de Dijon, desde el cual pasó, en 1849, á la Facultad de Ciencias de la Universidad de Strasburgo, de profesor auxiliar de Química, clase que adquirió como numerario tres años más tarde. De 1854 al 57, desempeñó el cargo de decano en la Facultad de Lille, y de aquí pasó á la Escuela Normal de París de director de los estudios científicos. Despues, en 1863, fué nombrado profesor de Geología, Física y Química en la Escuela de Bellas Artes, y, por último, profesor de Química de la Facultad de Ciencias de la Sorbona. Es además académico numerario de la de Ciencias y agregado de la de Medicina.

Se dió á conocer en el mundo científico por sus estudios sobre la polarización rotatoria y constitución molecular del ácido paratátrico, con los que pretendió y obtuvo la gran medalla de Rumford, que le fué otorgada en 1856 por la celebrada Sociedad Real de Londres.

Por aquél tiempo descubrió los *Micobacterias* como causa de las fermentaciones y que era como descubrir la vida en el seno de la muerte. También son de esta época sus trabajos sobre el vinagre y las enfermedades de los vinos.

Más tarde, todavía en este orden de experimentaciones, fué comisionado por su Gobierno para estudiar la enfermedad del gusano de seda, que había concluido con la sericultura, industria de tantas riquezas en el Mediodía de Francia. Allí fué Pasteur, y no sólo descubrió al enemigo exterminador, sino que venció á los detractores que impugnaban su descubrimiento.

Los microbios eran conocidos desde el siglo XVII: Dujardin completó su estudio y anuncio su composición en 1830; Pasteur los determinó por fin como causa de las fermentaciones.

Encontró luego el *diplococcus* del cólera de las gallinas, y dejó este punto fuera de duda. Entonces brotó en su mente la idea de generalizar el procedimiento de la vacuna.

Había descubierto Pasteur la bacteridiosis del carbunclo, y aplicando después de minuciosos ensayos el principio general antes expuesto, el 5 de Mayo de 1881 se procedió ante las comisiones oficiales á la inoculación, con el virus atenuado del carbunclo de veinticuatro carneros, una cabra y seis vacas, dejando otros tantos sin inocular. A los pocos días se inocularon todos, vacunados y no vacunados con el cultivo no atenuado de la bacteridiosis. A las cuarenta horas todos los vacunados estaban sanos, y todos los no vacunados habían muerto.

El Parlamento francés le votó una pensión de 125.000 francos anuales.

No se durmio Pasteur sobre los laureles. Transcurrido breve tiempo daba feliz término á sus decisivos experimentos sobre la rabia.

Por suscripción pública, abierta en 1885, se le costeó el magnífico Instituto, donde continuaba sus experimentos en beneficio de la humanidad.

A fines de 1892, el dia que Pasteur cumplió los setenta años, dedicaronle sus compatriotas una solemne fiesta en la Soborna. Fué presidida por M. Carnot y asistieron á ella todos los ministros, los presidentes de las dos Cámaras, los del Tribunal Supremo, Consejo de Estado, Diputación y Ayuntamiento, comisiones de las cinco órdenes del Instituto, el cuerpo diplomático, los hombres más eminentes en ciencias y artes.

TOROS

Si el Villita no hubiera dado alguna animación á la corrida de ayer, ésta hubiera resultado una de las más aburridas en los anales de la tauromaquia.

El tiempo malo y el redondel una laguna; los toros medianos, Mazzantini como los toros y Bombita como D. Luis.

Este dió al cuarto animal de la tarde un sinúmero de pinchazos, al extremo de que si es otro espada de menos vergüenza torera, va el toro al encierro.

Villita, que se doctoró ayer, estuvo hecho un valiente. Buena faena, oportunismos quites y bravura, acierto y arte al matar.

La gente de á caballo demostró más voluntad que otras veces.

El Chano, el Sastre y Macipe pegaron en lo alto casi siempre.

Entre los muchachos, Moyano, Tomás Mazzantini, Laborda, Juan Molina y Galea, fueron los mejores con los palos. Bregando Juan y Tomás.

Y basta con estas líneas para resumir la corrida de ayer.

<h

ción e intervención facultativa del municipio en las obras de referencia.

En el patio principal del cementerio se están llevando á cabo unas reformas que, si no son de mucha importancia, contribuyen sin embargo á dar mejor aspecto á aquel fúnebre recinto.

En el paseo diagonal se ha instalado una fuente, con objeto, según creemos, de utilizarla para el riego.

Ayer tarde en la carretera de Francia, casi frente al establecimiento de los hermanos Salesianos, se prendió fuego á un carro cargado de muebles y otros enseres domésticos.

Afortunadamente el conductor que iba montado en él se apercibió á tiempo, y todavía se logró salvar de las llamas la caballería y un piano.

Cortamos de *La Publicidad* de Barcelona:

Durante la tempestad que en la madrugada del lunes desencadenó sobre la villa y cercanías de Palafrugell, cayó un rayo en una casa

de la calle de la Estrella, habitada por D. Tomás Deulofeu y su familia.

El rayo penetró en la casa por la pared Nor-

te á finos dos palmos encima de la cama del

nino Joaquín Deulofeu, de cinco años de edad

a quien dejó muerto instantáneamente; después de recorrer en zig-zag, todavía muy visibles,

las paredes del aposento, descendió á la planta

baja de la casa saliendo á la calle por el muro,

no sin dejar como señales de su paso, un agujero del tamaño de un duro en las tres pare-

dades que atravesó.

Los padres del desventurado niño que cer-

ca de su cama dormían, no sintieron la menor

comoción á pesar de que el rayo pasó por de-

trás de su cama, lo que si oyeron fué un ruido

espantoso que hizo que asustada la madre de

Joaquín se levantase temerosa y fuese á cogelo

para hacerle dormir en su compañía.

Puede uno figurarse el espanto de la pobrísima mujer al encontrar inerte el cuerpo de su adorado hijo, todavía caliente.

24/11/1900

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS

DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que

positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*, hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardor, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias,

gastralgias y catarrros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones

dificiles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan

más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa

curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas, en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu,

Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xiria.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFISITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconstituyentes conocidos, abre el estreñimiento, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos)

enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 40 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia

para combatir el escrofulismo, tumores fribulos, traquítismo, caries de los huesos, inflamación, tisis, debilidades

naturales o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de refugarse al enfermo, lo toma con placer, frasco 42 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas

y despedidor de todo organismo en pobreza, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR ■ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detail en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS E INDUSTRIALES

Moratona Genis

Y COMPAÑÍA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

■ LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

■ LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, avenadoras, separadoras de granos, desgranadoras de

maíz, etcétera, etcétera.

■ LOS MOLINOS

■ LOS TRITURADORES

■ LOS PASADORES

■ LOS CONVEYORES

■ LOS TANQUES

■ LOS TANQUES